



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 09 FEB. 2006

RES. H. Nº 004-06

Expte. Nº 4.009/06

**VISTO:**

La factura Nº B-0001-00000072 de la firma TOTAL Seguridad SRL por el servicio de limpieza del edificio de la Facultad de Humanidades; y

**CONSIDERANDO:**

Que el servicio corresponde a la limpieza de final de obra en las nuevas instalaciones del edificio de la Facultad de Humanidades realizada durante los días 6 y 7 del cte. mes para proceder al traslado de las diferentes áreas de la misma;

Que debido a la urgencia de contar con el nuevo edificio en condiciones óptimas para su habilitación en la corriente semana se procedió a contratar directamente el servicio de limpieza a la firma mencionada;

Que se cuenta con recursos para afrontar el monto total estimado de la compra;

Que el presente caso se encuadra en el Artículo 26, apart. d) del Decreto 436/00- Contrataciones del Estado, Decreto 1023/01 y Art. 2º de la Resolución Rectoral Nº 566/02;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1.- APROBAR** el gasto realizado por la suma total de Pesos novecientos sesenta y cuatro con sesenta centavos (\$ 964,60) según factura Nº B-0001-00000072 de la firma TOTAL Seguridad SRL, CUIT Nº 30-70868446-1, IVA RESPONSABLE INSCRIPTO, por el servicio de limpieza de final de obra del edificio nuevo de la Facultad de Humanidades.-

**ARTICULO 2.- IMPUTAR** la suma total de Pesos novecientos sesenta y cuatro con sesenta centavos (\$ 964,60) a la partida presupuestaria 3-3-5 - SERVICIOS NO PERSONALES, Mantenimiento, reparación y limpieza, LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACION del presupuesto del corriente ejercicio de esta Facultad de Humanidades.-

**ARTICULO 3.- COMUNIQUESE** a la Dirección General de Administración de la Universidad y Dpto. Presupuesto y Rendición de Cuentas de la Facultad y SIGA a la Dirección Administrativa Contable para su toma de razón y demás efectos.-

ave/JCL.-

PROF. BLANCA ROSA FERRER  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.S.



DRA. E. BEATRIZ BULTRABICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.S.

3